



Fotografías proporcionadas por: Mark Tuschman, UNFPA y Dirección de Comunicación Social, MINEDUC

Inquietudes sobre la **Educación Integral en Sexualidad**

“Los textos incluidos en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del UNFPA. Este documento es para distribución general. Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales”.

Principales inquietudes sobre la Educación Integral en Sexualidad

Algunas personas pueden no estar seguras de la implementación de procesos de educación integral en sexualidad, a pesar de comprender la urgencia de actuar ante alarmantes indicadores de embarazos en niñas y adolescentes, incremento de la mortalidad materna, la violencia y violencia sexual o las infecciones de transmisión sexual y el VIH, entre otras.

No obstante, si se quiere responder a profundidad a estas situaciones, es indispensable hablar y conocer sobre educación integral en sexualidad a manera de tener una posición clara y abierta para encontrar respuestas a la compleja realidad que se vive.

Investigaciones recientes demuestran que las personas que reciben educación integral en sexualidad desde la niñez, mejoran la comunicación familiar, con su pareja, aclaran sus valores personales y contribuyen a la equidad entre hombres y mujeres, entre las culturas. También se reconoce que aporta para¹:

- ✓ Reducir el embarazo adolescente y con ello los riesgos de salud de la madre.
- ✓ Adoptar valores personales, acordes con su formación y expectativas de vida.
- ✓ Iniciar su vida sexual más tarde.
- ✓ Ser responsables y respetuosos en las relaciones de pareja.
- ✓ Tener un número de hijos/as al que puedan ofrecerles mejores condiciones de vida.
- ✓ Protegerse contra las Infecciones de Transmisión Sexual -ITS-, incluido el VIH.
- ✓ Tener noviazgos más estables y felices.
Sentirse mejor consigo mismos y mismas.
- ✓ Alcanzar más y mejores metas personales y sociales.

¹Angela Martínez y José Roberto Luna (Sf) Beneficios de la educación sexual.

¿La educación en integral en sexualidad priva a los niños y niñas de su “inocencia”?

Todos los niños, las niñas y personas jóvenes se benefician de un proceso gradual de educación en sexualidad desarrollado desde el comienzo de la educación formal.

Este proceso debe incluir información completa, científicamente correcta, libre de prejuicios y apropiada a la edad. De no contarse con ella, es probable que el niño, la niña o las personas jóvenes reciban mensajes contradictorios y en ocasiones perjudiciales desde sus pares, los medios de comunicación o desde otras fuentes.

Una educación en sexualidad de buena calidad compensa estas circunstancias a través de la provisión de información ajustada a la verdad que pone énfasis en los valores y en las relaciones afectivas.



¿La educación integral en sexualidad está en contra de nuestra cultura o religión?

Las Orientaciones Técnicas Internacionales enfatizan la necesidad de pertinencia cultural y de adaptación al contexto local a través de la participación y el apoyo de las personas integrantes de la comunidad responsables de preservar la cultura.

La forma que tomará la educación en sexualidad se determinará a través de la participación de todos los actores relevantes, incluyendo a líderes religiosos. Sin embargo, las Orientaciones también destacan la necesidad de modificar las normas sociales y prácticas dañinas que no estén en armonía con los derechos humanos y aumenten el riesgo y la vulnerabilidad, especialmente de las niñas y las jóvenes.

¿La educación integral en sexualidad conduce a una temprana iniciación de la actividad sexual?

Las investigaciones realizadas en todo el mundo señalan en forma inequívoca que, nunca, o rara vez, la educación en sexualidad conduce a un inicio temprano de la actividad sexual. Más bien, ésta retarda y hace más responsable el comportamiento sexual o bien no tiene efectos notables en el comportamiento sexual.

¿Educar a personas jóvenes sobre sexualidad es deber de los padres, las madres y de la familia extendida?

En algunos lugares del mundo, las costumbres tradicionales orientadas a la preparación de jóvenes para mantener relaciones afectivas y sexuales responsables se están desintegrando, dejando en muchos casos, nada que las sustituya.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan los padres, las madres y la familia como fuentes de información, apoyo y cuidado durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable de sexualidad y relaciones afectivas.

La función del gobierno a través de su Ministerio de Educación, escuelas y docentes, es apoyar y complementar el papel de los padres y las madres proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y materiales para una educación en sexualidad de buena calidad.



¿Los padres y madres se opondrán a la educación integral en sexualidad en la escuela?

Los padres, las madres y las familias desempeñan una función primaria en términos de construir los aspectos clave de la identidad sexual y las relaciones sociales y sexuales de sus hijos e hijas.

Las escuelas donde los niños, niñas y jóvenes pasan una gran parte de sus vidas, representan un entorno muy apropiado para aprender sobre la actividad sexual, las relaciones afectivas y el VIH y otras ITS. Cuando, estos establecimientos funcionan bien, las personas jóvenes logran desarrollar los valores, destrezas y conocimientos que les permitirán optar por alternativas informadas y responsables acerca de su vida social y sexual.

Los maestros y maestras deben ser proveedores calificados y fuentes fidedignas de información y apoyo para la mayoría de los niños, niñas y personas jóvenes. En la mayoría de los casos, los padres y madres continúan siendo quienes más férreamente fomentan la provisión de programas de educación en sexualidad de calidad en las escuelas.

¿Es posible que los maestros y maestras estén dispuestos a facilitar educación integral en sexualidad pero sienten incomodidad, temor o carecen de las competencias necesarias para hacerlo?

La provisión de una educación en sexualidad de alta calidad dependerá en gran parte de contar con docentes capacitados, que se sientan motivados y apoyados. En este sentido, las políticas escolares y sectoriales y los currículos claramente formulados son de gran ayuda.

Se debe alentar la especialización de los maestros y maestras en educación en sexualidad enfatizando la formalización de esta temática dentro del currículo, su evaluación y el fortalecimiento de la práctica pedagógica a través de la intensificación de iniciativas de apoyo y perfeccionamiento docente.

En muchos países, incluyendo Guatemala, los ministerios, las escuelas, los maestros y las maestras ya están respondiendo al desafío que implica mejorar la educación en sexualidad.

¿La educación integral en sexualidad puede ser beneficiosa para jóvenes pero no para niños y niñas menores?

Las Orientaciones Técnicas Internacionales se basan en el principio de ser apropiadas según la edad, con la flexibilidad para incorporar elementos que forman parte de los contextos locales y comunitarios. La educación en sexualidad comprende múltiples relaciones, no sólo las de naturaleza sexual.

Los niños y niñas son conscientes de estas relaciones y las reconocen mucho antes de iniciar su etapa sexual y, en consecuencia, necesitan las destrezas que les permitan entender sus cuerpos, sus sentimientos y relaciones desde una edad temprana, sin morbo y sin malicia.

La educación integral en sexualidad sienta las bases de este conocimiento fomentando, por ejemplo, el uso del nombre correcto de las distintas partes del cuerpo, la comprensión del principio de la reproducción humana, la exploración de las relaciones familiares interpersonales y la adquisición de conceptos tales como la seguridad y confianza y el desarrollo de la autoestima. Esto se puede aprender y reforzar en forma gradual en sintonía con la edad y el desarrollo del niño y la niña.



Fotografías proporcionadas por: Mark Tuschman, UNFPA y Dirección de Comunicación Social, MINEDUC

¿La educación integral en sexualidad debe promover valores?

Estas Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad se sustentan en un enfoque basado en los derechos donde valores democráticos como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la empatía y la reciprocidad, se encuentran íntimamente vinculados a derechos humanos universalmente aceptados. Es imposible hablar de sexualidad sin tener en consideración estos valores.

Otras fuentes:

Si desea profundizar en información relacionada con esta temática, le invitamos a consultar:

- <http://unesdoc.unesco.org>
- Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud. UNESCO, 2010
- Declaración Ministerial Prevenir con Educación. Firmada por Guatemala en la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH e ITS en Latinoamérica y el Caribe.
- Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Ley Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer -CEDAW-.
- Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.
- Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y su Reglamento de ley.
- Ley contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer.
- Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar.
- Política de Promoción y Desarrolla Integral de las Mujeres Guatemaltecas.
- Ley de Desarrollo Social.
- www.incidejoven.org
- www.demysex.org.mx

Las fotografías publicadas en este documento fueron proporcionadas por: UNFPA, Fondo de Población de Naciones Unidas y la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Educación, MINEDUC.

“El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, provee apoyo técnico y financiero en las áreas de población y desarrollo, salud reproductiva y género, fortaleciendo las capacidades nacionales para el diseño e implementación de políticas, estrategias y programas. El UNFPA apoya en la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas de reducción de la pobreza, y para asegurar que todo embarazo sea deseado, todos los partos sean seguros, todos los jóvenes estén libres de VIH y SIDA y todas las niñas y mujeres sean tratadas con dignidad y respeto”.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Con el apoyo de

